

**COMITÉ DE NEGOCIACIONES COMERCIALES (CNC)
27 DE ABRIL DE 2015**

Declaración de la Delegación Argentina

Gracias Sr. Presidente: nuestra solidaridad con Nepal y nuestra bienvenida a Seychelles. Gracias por convocar a esta reunión y por su informe del estado de las negociaciones. Agradecimiento que hacemos extensivo a los presidentes de los grupos de negociación por sus respectivos informes.

Nos asociamos a la declaración del Brasil en nombre del G20.

En Agricultura, el proceso de ajuste hacia abajo de la ambición parece llevarnos a cero resultados en acceso a mercados o cuanto más a mejoras cosméticas que garantizarán la permanencia de las barreras comerciales heredadas de la Ronda Uruguay. Hasta ahora, el grupo de negociación no ha abordado temas centrales del acceso a los mercados que tienen un mandato específico y que son de importancia central para países en desarrollo, tales como picos arancelarios, escalonamiento arancelario, los aranceles intra-cuota o la simplificación arancelaria, entre otros.

En ayuda interna, cualquier avance parece improbable por el momento. La pregunta que emerge entonces es si será posible un programa de trabajo Post-Bali sin resultado alguno en este Pilar. Nuestra respuesta es que no será posible un programa de trabajo que no contemple avances en el proceso de reforma de la agricultura en los tres pilares, particularmente en Competencia de las Exportaciones. Es necesario seguir trabajando y explorar alternativas en base al Mandato y al trabajo ya realizado.

Apoyamos la iniciativa de Algodón-4 para encontrar una solución al Algodón de acuerdo con el mandato en ayuda doméstica. Mi delegación está lista para contribuir.

En competencia de las exportaciones vemos con preocupación que más allá de la declarada voluntad política, los Miembros que siguen haciendo uso de los subsidios a las exportaciones han puesto condicionamientos a una cosecha temprana de este Pilar en la 10° Conferencia Ministerial. Permítame destacar que nunca será demasiado temprano para cosechar un resultado efectivo en el Pilar de Competencia de las Exportaciones.

En cuanto a los temas propuestos por algunas delegaciones, como Indicaciones Geográficas y Restricciones a las Exportaciones, permítame señalarle, en cuanto al primero, que no tiene mandato en Doha para ser negociado y por lo tanto, no es un tema “remanente” de Doha que pueda integrar la agenda Post-Bali; en cuanto al segundo, no es aceptable y por lo tanto no es realizable para la Argentina que se refuercen las disciplinas del lado de los exportadores, cuando del lado de los importadores permanecen sin removerse barreras al comercio agrícola que operan como prohibiciones a la importación.

La preparación del programa de trabajo está atada a la obtención de avances en Agricultura, por lo tanto, en el tiempo que tenemos disponible de aquí a julio deberemos concentrarnos en superar el impasse en ayuda interna y avanzar en las cuestiones de acceso a los mercados aún no consideradas por el grupo de negociación.

Permítame concluir que el programa de trabajo Post-Bali deberá centrarse en el desarrollo y reflejar de manera equilibrada los intereses de todos los países en desarrollo, reconociendo asimismo, la diferencia estructural entre los sectores agrícola, industrial y de servicios que existe entre países desarrollados y en desarrollo y menos adelantados.

Gracias Sr. Presidente.